



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Sonora destaca a nivel nacional en resolución de sentencias laborales, afirma presidente del Supremo Tribunal de Justicia



Por Francisco Sandoval

Hermosillo, Sonora.- A nivel nacional, Sonora se ha distinguido por el número de sentencias laborales que se dictan, además de que sus procesos concluyen rápido, comentó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, Rafael Acuña.

Acuña, agregó que un gran porcentaje de casos se resuelven en convenios gracias a la mediación de los jueces que intervienen 'hace posible que se arreglen los problemas entre empresarios y empleados', añadió.

El funcionario dijo que el 21 de noviembre se inaugurará un juzgado laboral en Navojoa, mientras que en diciembre se tiene previsto abrir otro en Ciudad Obregón.

En lo que respecta al presupuesto del 2025, Rafael Acuña comentó que el monto aumentará pero 'no mucho', ya que el organismo se está ajustando al plan de austeridad.

Por otro lado, el presidente adelantó que en Hermosillo se está construyendo un tribunal de 'primera línea', edificio que culminará hasta el año 2026, sin embargo no ofreció más detalles al respecto, solamente que incluirá el código de procedimientos civiles federales.

Inaugurarán 2 juzgados laborales en Navojoa y Ciudad Obregón este año

Los juzgados serán dedicados a audiencias y juicios en material laboral

Por Antonio López Moreno



Dos nuevos juzgados en materia laboral serán inaugurados en el estado de Sonora antes de que culmine el 2024, informó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Rafael Acuña Griego.

Detalló que con ellos se llegará a la meta de obtener siete inmuebles para la realización de audiencias y juicios en materia laboral.

“Se acudirá a Navojoa, Sonora para inaugurar un juzgado laboral que se comenzó a construir apenas en diciembre, ya está terminado; y próximamente, posiblemente en diciembre se inaugure otro juzgado laboral que tenemos terminado ya en Ciudad Obregón”, dijo.

Agregó que en semanas previas, inauguraron otro juzgado de materia laboral y familiar en el municipio de Puerto Peñasco.

Tendrá Sonora siete juzgados laborales este año

Por Antonio López Moreno

Hermosillo, Sonora a 11 de Noviembre de 2024.- Dos nuevos juzgados en materia laboral serán inaugurados en el estado de Sonora antes de que culmine el 2024, informó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Rafael Acuña Griego.

Detalló que con ellos se llegará a la meta de obtener siete inmuebles para la realización de audiencias y juicios en materia laboral.



“Se acudirá a Navojoa, Sonora para inaugurar un juzgado laboral que se comenzó a construir apenas en diciembre, ya está terminado; y próximamente, posiblemente en diciembre se inaugure otro juzgado laboral que tenemos terminado ya en Ciudad Obregón”, dijo.

Agregó que en semanas previas, inauguraron otro juzgado de materia laboral y familiar en el municipio de Puerto Peñasco.

Narcomenudeo y violencia familiar son los casos más comunes en Sonora

El delito de violencia familiar junto con el narcomenudeo representa un 40% de los delitos que atienden anualmente, unos 3,000 casos entre ambos

Gil Reyes / El Sol de Hermosillo

Casi la mitad de las carpetas que concentra el Poder Judicial en Sonora corresponden a delitos de narcomenudeo y violencia familiar, los cuales son solventados por los jueces en el tiempo que se establece oficialmente.

En entrevista, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Rafael Acuña Griego mencionó que alrededor de un 40% de los procesos están relacionados a esos delitos, aunque no precisó cuántos son de cada uno de ellos.

"No tengo el número exacto, pero el delito de violencia familiar junto con el narcomenudeo representa un 40% de los delitos que atendemos anualmente. Si son unos 3 mil entre ambos", declaró.

Dijo que trabajan con el personal para que sea en el menor tiempo posible las resoluciones, sin embargo dependen de cada caso el tiempo que conlleven, puesto que eso depende de distintos factores como son los amparos, que suelen aplazar el resolver cada expediente.

En lo que respecta a asuntos laborales, resaltó que esta entidad figura como una de las principales en el país en inmediatez, gracias al compromiso que han adquirido los jueces para resolver casos relacionados con demandas hacia empresas.

Sonora figura como una de las principales entidades con más asuntos laborales en el Poder Judicial,

de acuerdo a Rafael Acuña Griego, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado



"Sonora se ha distinguido por el número de sentencias que se dictan, inclusive por el tiempo muy rápido con el que se dictan, hay un porcentaje muy alto de asuntos que se arreglan por medio de convenios, la mediación de jueces hacen posible que se arreglen entre los patrones y empresarios en menos tiempo", expuso.

A su vez, dio a conocer que se avanza con la rehabilitación y edificación de nuevos espacios para reforzar la infraestructura que cuentan con instancia en diversos municipios como es en Navojoa, donde en un par de semanas se inaugurará un nuevo juzgado.

"El miércoles 21 de noviembre se acudirá a Navojoa para inaugurar un Juzgado laboral que

se construyó en diciembre del año pasado. En diciembre se inaugurará otro juzgado laboral en Ciudad Obregón, faltan detalles eléctricos, mientras que la semana pasada se inauguró un juzgado laboral y familiar en Puerto Peñasco", apuntó.

Datos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante el 2023 se emitieron 12 mil 001 sentencias a través del Poder Judicial.

La Mayorías de los casos fueron por del índole Familiar con 5 mil 425 sentencias, mientras que mil 871 fueron por Civil, 2 mil 734 Mercantil y mil 844 Laboral, el resto entre justicia para adolescentes y otra material.

Narcomenudeo y violencia familiar son los asuntos más atendidos en el PJ de Sonora

Estos delitos representan el 40% de los casos que se atienden al año en la entidad.



Por Alan Rubio

HERMOSILLO.- Los delitos de narcomenudeo y violencia familiar encabezan el mayor número de asuntos atendidos en el Poder Judicial, informó Rafael Acuña Griego.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Sonora expuso que ambos delitos representan aproximadamente el 40 por ciento de los casos que este organismo atiende anualmente en la entidad.

"No tengo el número exacto, pero creo que son unos tres mil, entre narcomenudeo y el delito de violencia familiar", abundó.

Respecto a la perspectiva del ejercicio presupuestal para el año 2025, Acuña Griego aseguró que no se espera un incremento sustancial respecto al recurso ejercido durante 2024.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia argumentó que la intención es acoplar la labor del Poder Judicial en Sonora a los criterios de austeridad establecidos.



Atiende Supremo Tribunal de Justicia en Sonora delitos de alto impacto como violencia familiar y narcomenudeo

Por Mary Montijo

La violencia familiar y el narcomenudeo representan el 40 por ciento del total de delitos atendidos anualmente en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, informó el presidente de la institución, Rafael Acuña Griego.

“No tengo el número exacto ahorita, pero el delito de violencia familiar junto con el de narcomenudeo representan un 40 por ciento de los delitos que atendemos anualmente, aunque no tengo el número exacto”, detalló Acuña Griego.

El titular precisó que, por ambos delitos, se registran anualmente alrededor de 3 mil casos en todo Sonora.

Cabe destacar que la violencia familiar y el narcomenudeo son considerados delitos de alto impacto en México.

